

La Alcaldesa de Alcorcón discrimina a los alumnos de los colegios concertados

Alcorcón, 5 febrero 2025 – Desde el Partido Popular de Alcorcón se ha denunciado públicamente el trato discriminatorio que, desde el Ayuntamiento a través de la alcaldesa, Candelaria Testa, y la Concejala de Educación Trinidad Castillo, se está ejerciendo hacia los **11 colegios concertados** de nuestro municipio, que representan a **más de 6.500 alumnos**. Esta exclusión sistemática y claramente sectaria está privando a miles de familias de acceder a servicios y programas municipales que deberían estar disponibles para todos, sin distinción.

Este sectarismo quedó aún más evidente cuando la concejala de Educación rechazó apoyar una Declaración Institucional propuesta por el Partido Popular en la Junta de Portavoces, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, patrón de los estudiantes. Según la concejala, *“esta festividad debía dirigirse únicamente a los alumnos de colegios públicos”*, excluyendo injustamente a miles de estudiantes de los colegios concertados de Alcorcón.

Los colegios concertados llevan tiempo siendo objeto de diversas formas de discriminación en comparación con los centros públicos de Alcorcón. Son muchos los ejemplos que dejan en evidencia el trato que la educación concertada recibe en nuestro municipio, un ejemplo de ello es la falta de agendas escolares, ya que ninguno de los 11 colegios concertados recibió alguna de las 7.000 agendas adquiridas por la Concejalía de Educación en septiembre, a pesar de haberse destinado un presupuesto de 50.820 euros. Además, los alumnos de estos centros no han tenido acceso a los cursos de natación, a diferencia de los estudiantes de colegios públicos. También han sido excluidos de actividades culturales, como el concierto de villancicos organizado en diciembre por la Concejalía de Educación en colaboración con Antara Korai. Asimismo, algunos colegios concertados han enfrentado dificultades al solicitar el uso del Teatro Buero Vallejo para sus galas navideñas, ya sea por costes desproporcionados o por la falta de respuesta del Ayuntamiento.

Además, el pasado mes de mayo, desde el IMEPE, se excluyó a los centros de formación profesional concertados y privados de la Feria de Orientación sobre Formación Profesional, pese a haber sido inicialmente invitados. En un giro de última hora, fueron desconvocados sin ofrecerles ninguna alternativa, a pesar de que ya habían invertido recursos en sus materiales.

Desde el Partido Popular de Alcorcón, reiteramos nuestro compromiso con la libertad de elección educativa de las familias. En palabras de Roberto Marín Vergara, Presidente y Portavoz: *“no permitiremos que las familias que optan por colegios concertados, sostenidos con fondos públicos, sufran este agravio. La educación es un derecho universal y no debe ser utilizada como herramienta política de exclusión”*.

La denuncia de Marín Vergara no ha quedado únicamente en palabras, el Presidente y Portavoz lleva tiempo manteniendo reuniones con las AMPAS y las direcciones de los colegios concertados para trasladarles nuestro respaldo, exigiendo igualdad de trato y acceso a los recursos municipales.

“Desde el Partido Popular, exigimos al Ayuntamiento de Alcorcón que abandone estas políticas de discriminación y trabaje por una educación inclusiva, en la que todos los alumnos del municipio, independientemente del centro al que acudan, sean tratados con la misma dignidad y respeto”. Concluyó Marín Vergara.

